



Lic. Miguel Ángel Haro Elviro Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Presente:

Asunto: Oficio informativo

Por medio del presente le envió un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, en el mes de noviembre 2024, el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque no cuenta con personal jubilado ni pensionado, sirva el presente para informar y cumplir con lo establecido en el Articulo 8, fracción V, inciso h), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más comentarios por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Lcda. Miriam Alejandra Vázquez Casillas Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

